

Déficit en el Fondo de Desempleo

## YA TODO MUNDO LO SABE EN MEXICO LO INFORMO LA VOZ Y EN CALIFORNIA EL TIMES

El aguila negra volaba con el millon de dolares robado a los trabajadores agrilcolas cuando llego el estado y de certero escopetaso lo cazo. Ahora que le revisen los libros se ba a descubrir la cueva de Ali Baba y los 40 ladrones que se cobijan bajo las alas del aguila negra. Cuando mire un mentiroso organizador de Chavez, preguntele ¿Donde esta el millon?

CHAVEZ, EL CORDERITO RESULTO SER UN LOBO FEROZ.

## Sanción por un Millón de Dólares a la Unión de César Chávez

SACRAMENTO.- (LAT).- El Estado ha impuesto un gravamen a la Unión de Trabajadores del Campo, de César Chavez, la UFW, por un millón de dólares por deficiencias en la cuenta del seguro contra desempleo, según se informó el miércoles pasado.

La disposición la ejecutó el Departamento de Pagos de Beneficiencia, luego de una revisión de auditoría rutinaria, en la que se descubrió que los pagos de la Unión a sus antiguos empleados eran insuficientes.

El Departamento envió una carta a la UFW la semana pasada, informándole de dicho gravamen y que se considera ser la cantidad que adeuda la Unión.

Mark Grossman, vocero de la UFW confirmó haber recibido la mencionada carta, pero no aceptó discutir su resolución.

"No se que vamos a hacer" dijo Grossman.
Algunas fuentes afirman que el Estado
solicitó permiso para revisar los libros de la
Unión, pero les fué negado. La sanción se
calculó sobre los datos que tenía el Departamento.

La UFW cuenta con 30 días para protestar contra esta imposición ya que de otra forma será definitiva. Si protestan, el asunto será llevado al proceso de seguros contra desempleo. Finalmente el caso podrá llegar a las cortes.

El Departamento es responsable del cobro de contribuciones para el seguro de desempleo de los 400,000 empleados de California. Conserva registros extensos de todos los empleados bajo su programa de seguros de desempleo.

Oficiales del Departamento rechazaron hacer comentarios sobre el caso de la UFW, argumentando que la ley les prohibe hacerlo. No quisieron confirmar ni negar sobre si el gravamen o la carta habían sido enviados.

De acuerdo a las leyes, a cada patrón de California se le requiere que contribuya con el fondo de seguro contra desempleo si paga más de \$ 100 (dólares) en salarios en un período de tres meses.

Las contribuciones alcanzan un promedio de 3.1 por ciento del salario de un patrón hasta el ingreso de \$ 4,200 sujeto a impuesto. El porcentaje del pago de los patrones puede ser más alto o más bajo dependiendo de las variaciones de la tarifa del empleado.

La UFW ha tomado las riendas contra su rival, la Unión de Teamsters, en elecciones secretas para ganarse la representación del Estado sobre aproximadamente 250,000 trabajadores del campo.

Durante años la UFW se ha encargado de proveer a California de trabajadores para el campo con un seguro de desempleo. Esta legislación se promulgó este año pero tendrá efecto a partir de 1976.

De acuerdo a algunas fuentes, la rutina comenzó aproximadamente un año atrás cuando un antiguo miembro de la UFW solicitó un seguro de desempleo. No se encontró cuenta alguna a su nombre y en terminología del Departamento, esto se convirtió en una "demanda obstruida".

